

Murcia

A AGRICULTURA invita a sus asociaciones a presentarles sus demandas.

DE HOY AL 25 DE FEBRERO 1923

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO.

Número cuatro 10 cént.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

VERGEL DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA
COMO LOS ACHADOS DOCUMENTADOS
DEL ESTRELLA DE MARINA

Un atropello indigno

Hace algunas sesiones nuestro redactor señor Navarro y nuestro director, llevaron a la consideración de la Corporación municipal un problema de vital importancia.

Se acordó que el alcalde oficina a las oficinas forestales para aclarar ciertos detalles sobre el deslinde de los montes del Valle y sus contornos y no sabemos qué resultado habrá dado dicho acuerdo.

Lo que si sabemos es que se está atropellando de una manera desconsiderada a la ganadería y que se sigue contra ella una persecución que ha tomado carácter personal, inquisitorial, sin razón ni justicia.

Tenemos conocimiento de ello hace bastante tiempo y hemos procurado que el municipio se encargara de resolver este problema; pero como está demostrada la incapacidad de este Ayuntamiento para todo, el resultado ha sido de fatales consecuencias.

Se nos viene a decir que los guardias forestales, regidos por un sargento sin ninguna idea de lo que es racional y humano, han llevado sus desmanes hasta el punto de degollar un número considerable de reses que pastaban por los montes de aquellos contornos sin producir daño alguno en ningún sitio vedado.

Esto colma la medida de las arbitrariedades cometidas por dicho sargento contra el cual es general la protesta y la indignación, que ha llegado a su colmo al conocerse la sangrienta hazaña cometida en las inclemencias reses.

Nosotros damos estado público a estas guapezas y llamamos la atención de la Corporación municipal y de los señores ingeristas, que seguramente condenarán este procedimiento salvaje, fuera de personas cultas y racionales.

Por hoy no podemos ofrecer más que esta impresión que recogemos al vuelo; pero hemos de comprobarla y detallarla minuciosamente, exigiendo las responsabilidades que el caso requiera, para que se haga justicia por quien corresponda.

De ser ciertos los hechos que nos cuentan tendrá que intervenir el Juzgado para poner una sanción correspondiente al atropello indigno cometido, que tiene soliviantado a un pueblo entero y de donde vendrán seguramente pruebas para que los culpables sean condenados a la pena a que se han hecho acreedores.

Y desde luego aconsejamos al señor alcalde interino que para la próxima sesión de cumplimiento al acuerdo tomado, para que los señores concejales puedan tener elementos de juicio ante este atropello, que acaso lleve dentro algo así como una detención de los montes municipales, que han sido tanto tiempo disfrutados por personajes particulares y hoy vienen a ser atentados por lo visto el propio Estado, por obra y gracia de sus funcionarios «coyosísimos».

No puede pasar ni un día más sin que el Ayuntamiento sepa lo que es suyo, para poner coto a los oficiosos administradores que llegan a la barbarie de des-

tripas inocentes borregos, que no cometieron más delito que el de procurar no morir de hambre, que es por lo visto lo que desean los Herodes pecuarios.

¡SE HUNDE...!

¡Se hunde! ¡Qué lastima! Estas son las exclamaciones que brotan espontáneamente de todos los labios al contemplar cómo la acción de molesta del tiempo, que no reconoce ni respeta órdenes ni geografías, clava sus garras de fieras en las monumentales piedras del edificio.

¡Se hunde... se hunde!, dicen todos los que pasan junto al monumento artístico, mirándolo con el respetuoso silencio que infunden en las almas el recuerdo de un pasado casi desconocido o la contemplación de las cosas que encierran, como los panteones las cenizas de una pasada grandeza momificada hoy por los vicios y defectos de la época en que los desgraciados mortales tenemos la desdicha de vivir.

¡Qué lastima!, dije también yo, con el frío del desconsuelo que en el alma causa todo lo irremediable, al contemplar los enormes muros que como cuerpos de gigantes carcomidos por la gangrena, van dejando poco a poco al descubierto los prefijados huecos de sus maderas viejas. Y como de las desgracias salen las grandes soluciones; como nuestro espíritu en la desgracia busca siempre una tabla de salvación a la que aspirar; una idea consolidada que alienta un tanto el desconsuelo, pensé inmediatamente en la Junta provincial de monumentos; en esa Junta que calladamente, sin reclamos, sin ostentaciones, ha sabido conseguir que la «Sala de armas», Carbonería económica, Almacén municipal o Contraste—que con todos esos nombres puede designarse—sea declarado Monumento Nacional para que la piqueta demoleadora del Municipio no haga aparecer esta obra.

Este colma la medida de las arbitrariedades cometidas por dicho sargento contra el cual es general la protesta y la indignación, que ha llegado a su colmo al conocerse la sangrienta hazaña cometida en las inclemencias reses. Nosotros damos estado público a estas guapezas y llamamos la atención de la Corporación municipal y de los señores ingeristas, que seguramente condenarán este procedimiento salvaje, fuera de personas cultas y racionales.

Por hoy no podemos ofrecer más que esta impresión que recogemos al vuelo; pero hemos de comprobarla y detallarla minuciosamente, exigiendo las responsabilidades que el caso requiera, para que se haga justicia por quien corresponda.

Yo siento la desgracia porque Murcia pasa en estos instantes, pues el derribamiento de su «Sala de armas» es la desaparición de una gran parte de su historia. Además llevando dentro una pequeña parte del peculiar quijotismo del pueblo, es lógico ponerse de parte del débil, del caído, del desamparado, y no hay que dudar que en estos malditos modernos tiempos las armas y sus accesorios están en completa decadencia.

Por eso voy a proponer una idea, que creo sera recogida por la celosa Junta provincial de monumentos. ¿No creé oportuno que todos a una vez pidamos al Gobierno que la consignación hecha en presupuestos para la conservación de los monumentos de esta provincia, sea aplicada íntegramente este año para la reconstrucción del Contraste? Al menos la población roedora o ratonil que lo habita lo agradecería extraordinariamente.

De otro modo habrá que ir pensando en buscar alojamiento a la respetable población ratonera, que es el asombro de aquellos vecinos, porque hay ejemplos dignos, según dicen, de figurar en un parque zoológico o en un museo de antigüedades.

D. SÁNCHEZ JARA

Colegio médico

Sección científica

El próximo miércoles día 24 comenzará la tribuna de nuestro Colegio con la conferencia a controvertir: «Placenta Previa: Patogenia y Tratamiento», el doctor Martínez Zamora.

Se suplica a la clase médica la asistencia a estos actos culturales que tanto beneficio y enriquecen. Son ofrendadas a Murcia y para Murcia.

Savias nuevas, de vigorosa lozanía, ha circulado hoy en el ambiente de la conferencia celebrada, pues el joven doctor Salvador Palazón en aires de fuerza nos ha traído los más modernos aromas científicos de la especialidad que con tanta competencia y entusiasmo trató de ejercer en plazo breve en esta hermosa tierra nuestra, tierra de ensueños. Concepciones biológicas de gran colorido oídas con extraordinario interés, no solo por la subjetiva atracción de lo nuevo sino al mismo tiempo por la corrección de estilo en la exposición y desarrollo de la tesis, que con tanta fortuna ha presentado a nuestra consideración tan culto como nuevo compañero.

El señor Palazón hizo un detallado estudio crítico de las teorías explicativas del funcionamiento biológico y física química de los fueros normales y específicos, exponiendo la teoría inmunoélogica específica y la teoría coloidal, denunciando el error de los especialistas y evitando de manera clara, que los sujetos faccionean con arreglo a leyes físicas químicas y que sus reacciones son de inducto coloidal, en la suma de energías estrictivas de sentido contrario, pudiéndolas sero-antigénicas.

Expuso los métodos surgidos al calor de la teorización y razonó las eventuales dudas que hay que tener presentes para evitarlas, de manera que los resultados sean exactos.

Ha intervenido en la controversia el doctor Guillamón, que con los argumentos de su experiencia en el Laboratorio ha dado también realce a un eto que de vez en vez va reflejando la intensificación cultural de una colectividad que se afana por llegar al máximo de perfección en una profesión tan altruista como lleva siempre de nebulosidades, de dificultades improbas y de incógnitas, a grado ministerial que nos une en este templo de la ciencia para alambiques verdaderos que pueden ser aprovechados en bienes del país en que vivimos y a todos nosotros todos nuestros enhecos, todos nuestros abnegados sacrificios y todo de nuestro amor.

Los señores Gallego y Pérez Meteoro en sus respectivas misiones oficiales, llevan con el acero digno del mayor sogueo la abrumadora tarea que representa la constante actuación en estos asuntos.

Nuestra enhorabuena a todos.—La Sociedad.

Horabuena a todos.—La Sociedad.

Un banquete simbólico

El domingo pasado se celebró en el restaurante de «El Progreso» un banquete-comida íntima: dirímos mejor—para homenajear a la Junta directiva de la Federación de Dependientes de Comercio y Bancos por su brillante gestión en el pasado año y por el estado de prosperidad.

En la sala de la tierra,

en la cual se celebra como único recurso capaz de evitar tan grave desgracia; porque el Contraste se hunde, ¡vaya si se hunde!

Yo siento la desgracia porque Murcia pasa en estos instantes, pues el derribamiento de su «Sala de armas» es la desaparición de una gran parte de su historia. Además llevando dentro una pequeña parte del peculiar quijotismo del pueblo, es lógico ponerse de parte del débil, del caído, del desamparado, y no hay que dudar que en estos malditos modernos tiempos las armas y sus accesorios están en completa decadencia.

Por eso voy a proponer una idea, que creo sera recogida por la celosa Junta provincial de monumentos. ¿No creé oportuno que todos a una vez pidamos al Gobierno que la consignación hecha en presupuestos para la conservación de los monumentos de esta provincia, sea aplicada íntegramente este año para la reconstrucción del Contraste? Al menos la población roedora o ratonil que lo habita lo agradecería extraordinariamente.

De otro modo habrá que ir pensando en buscar alojamiento a la respetable población ratonera, que es el asombro de aquellos vecinos, porque hay ejemplos dignos, según dicen, de figurar en un parque zoológico o en un museo de antigüedades.

ridad, dentro de su modestia natural, a que han sabido conducir a la simpática y culta Sociedad.

En el banquete reinó una verdadera fraternidad y al terminar, los señores Piqueras, Abellán (don Rafael) y Borlés, hicieron uso de la palabra sabiendo expresar sencilla, pero muy sentidamente, la impresión que les producía acto tan de justicia.

También se leyeron numerosas adhesiones entre las que descolló, por sentido la de don Manuel Bocio.

En nombre de los homenajeados, contestaron a las manifestaciones de cariño de que fueron objeto, el ex-presidente de la Sociedad don Hermilio Sánchez y el actual Presidente don Gonzalo Espí, los que fueron muy felicitados y aplaudidos.

La comida fué admirablemente servida, y mereció muy justos elogios de los que asistieron.

CULTURA MUSICAL

Borosky en Murcia

El próximo sábado, a las seis y media de la tarde y no a las nueve y media como estabas anunciado—se presentará ante el público que forma la Asociación de Cultura Musical en esta capital el gran pianista Alejandro Borosky.

Recientemente se presentó a la Asociación de Madrid, y como veis desusada curiosidad por conocer a este famoso intérprete de Scriabin, nos comprometemos a reproducir a continuación lo que el artista musical de «A. B.» ha dicho sobre su último concierto:

«Ante los socios de esta naciente Asociación se presentó, ofreciéndoles un recital de piano, este concertista ruso,

que pasa por ser uno de los mejores intérpretes de la moderna escuela pianística moscovita, y especialmente de la frondosa e innovadora obra de Scriabin y su sucesor en atrevimientos y audacias, Prokofieff.

No es Alejandro Borosky el tipo ruso que la generalidad de las gentes se figuran: de aspecto burgués, sencillo de ademanes, sin la pose de que abusan muchos de los maestros del piano, hubiere podido parecer si sentarse ante el instrumento que uno cualquiera de los espectadores se disponía a pulsar el teclado.

E o sí, hasta que todo el mundo está sentado y no se oye en la sala el aleteo de una mariposa, el galán no comienza su labor, y es seguida su manifestación ejecutante formidable, de dirección áspera y vigorosa, de dominio absoluto sobre el piano.

El público le sigue con interés en su ejecución de su especialidad.

Algunas aplausos ya pregonados, que por la claridad de su melodía suscribieron, y se sienten estudiado con una página cuyo sólo título es para studiar: «Soriano», pero en todo traslucen presencia algo genial, y de Prokofieff encuadra con deleite dos Estudios y una Sonata, que tampoco tienen nada de revolucionarios, y menos de anarquistas.

D. Spinoza, en una parte conseguida a Liszt, vuelve a admirar un mecenismo portentoso y un ritmo más veloz que el de uno de los tiempos de la Sonata de Scriabin, que reza: Volando. En fin, después de la Rapsodia 15, de la Marcha Hungara, que Berlioz llevó a su condensación de Fausto, ejecuta de propina la 2, y el propio Ember, cam-

biando de piezas.

Hay que saber caer.

peón de la velocidad pianística, a quien preguntamos, no dice que esto Borosky es un prodigo de ejecución y de energía.

La concurrencia aplaudió con sincera admiración, y proclama a Borosky pianista estupendo, y es de suponer que lo mismo harían Scriabin, si viviese, y Prokofieff.—A. M. C.

Accidente de autobús

El servicio de autobús establecido desde hace días desde Alcantarilla a Murcia y viceversa, ha comenzado con mala fortuna.

Ayer a la una se produjo un accidente desgraciado en uno de esos coches que hacía su viaje desde esta capital a la vecina villa viendo abajo el pesado tren y encallando junto al camino del Rincón de Seca, donde quedó clavado, interceptando el paso de los tranvías.

Desde la hora citada a la en que escribimos estas líneas, para no interrumpirse el servicio de los tranvías hubo necesidad de montar una combinación de coches en uno y otro lado, pero no se ha podido evitar la molestia de que los viajeros tengan que hacer molestos trasbordos, lo que ha perjudicado notablemente a la empresa de los tranvías eléctricos.

No sabemos si esta mañana, día de mercado, se habrá logrado levantar el encallado coche; pero si así no fuera el entorpecimiento del tráfico sería muy perjudicial, no solo para dicha empresa, sino para el público en general.

Por eso es lamentable este percance ocurrido al autobús que tantas horas permaneció en la carretera, como un elefante herido, sin que fuerzas humanas lo graran enderezarlo.

Nosotros lo lamentamos sinceramente, pero aconsejamos a los conductores de los coches parisinos, que pregunten volcar hacia otro lado en lo sucesivo, para que lo menos queden las restantes comunicaciones expeditas.

Porque pensamos en si ese vuelco hubiera ocurrido en una calle de la capital, los equilibrios que hubiera costado salvar el tandem de nueve toneladas.

Hay que saber caer.

Foot-Ball

Gimnástico de Valencia, 2

Murcia F. C., 3

Jugóse el segundo encuentro entre valencianos y murcianos.

Al minuto de comenzar, Alcántar se resarcía de su pase de Aranda, consigue el primero en forma estupenda.

Cuando todos esperábamos una brillante actuación de nuestros deanteros, vemos que a pesar de los innumerables bellos que les sirven medios y defensas, su actuación es nula por completo.

Aranda pierde todos los pases que le dan y no juega ninguno y se hace no lo acá al balón.

Servet actúa como el de anterior y como de costumbre, siempre llega tarde a rematar.

Los valencianos consiguen el empate por no salir Yusup a tiempo.

Los nuestros a pesar de dominar por completo no aprovechan: Martínez y Aranda no se extienden, Montoro, desestimado, pisa muchos balones.

Únicamente Alcántar, por su valentía, párce que va a hacer algo, pero está descolocado.

Total: una línea destarta nula, porque no saben o no quieren jugar.

Mateu, actuó muy bien; Calvo, mejor que el día anterior, y Marcos, no es ni sombra de lo que era antes.

Pagés y Roselló, superárdados animismos; Yusup, acto desgraciado.

El desempate lo consiguió Murcia de resacas de una cabeza de Martínez, por falsa salida del portero.

Los valencianos empatan nuevamente en un

Real orden sobre el Tribunal del Jurado

En el ministerio de Gracia y Justicia, se ha facilitado la Real orden sobre las anomalías para los juzgados por Jurados, cuya parte dispositiva dice así:

Los jueces municipales, al reunir en la primera quincena de enero de cada año, a las Juntas municipales, a las que está encargado por los artículos 14 y 15 de la Ley de Juzgados la formación de las listas de cabezas de familia y capacidades, sobre rectificaciones, inclusiones y exclusiones que sean procedentes, quedan bajo su responsabilidad, con la asistencia de las personas que deben, conforme a la ley, tomar parte en las Juntas mencionadas, a fin de que sea la concurrencia de todos los vecinos, tanto la Junta la mayor suma de datos para la perfecta formación de las mencionadas listas.

La falta de asistencia a las sesiones de la Junta de los vecinos, cuando no sea causa plenamente justificada, será motivo para que previé peticiones, que bajo su responsabilidad, se haga de hacer el fiscal municipal, se impone al vocal no asistente la multa de 100 pesetas, grado máximo que señala la ley en su artículo 14, debiendo hacerse efectiva inmediatamente el pago de pagos al Estado, de la que se verá la parte inferior al expediente anexo de la Junta.

Si dejara de asistir a la Junta el fiscal municipal, el vocal o el presidente de alcaldía, en virtud de la responsabilidad que termina el artículo 382 del Código penal.

De todas estas circunstancias, así como de la imposición de multas y de cuotas irregulares se advierten, se dará cuenta, al fiscal de la Audiencia para que proceda con arreglo a derecho a revisar la Junta municipal, teniendo a la vista las cédulas de empadronamiento y las relaciones de personas que adolecen de incapacidad o de incompatibilidad para ser Jurados conforme a los artículos 10 y 11 de la ley.

Examinará scrupulosamente las solicitudes de cada uno de los empadronados, progresando a la formación de las listas y dando cuenta minuciosa de todo sencillo, remitiendo copia certificada al Juzgado de Instrucción del partido, mandando las listas formadas. El juez de instrucción procederá en la revisión de las Juntas de partido indicadas, por el artículo 31 de la ley, con igual rigor que exige el artículo primero de este Real orden.

Ocupará de que se hagan efectivas las multas impuestas.

Seencionará con la multa máxima el retraso de los jueces municipales al remitir las listas de los Juzgados y el envío de las copias certificadas con las listas del partido, y en este caso, enviará copia del acta de la celebración de las juntas.

Los jueces de instrucción al recibir la acta de la situación de los juzgados a quienes por sorteo haya correspondido actuar, expedirá un mandamiento necesario a los respectivos jueces municipales, los cuales deberán de cumplimentarlo con toda diligencia y cuidado, bajo personal responsabilidad, dando cuenta al juez de instrucción del resultado, debiendo acompañar justificaciones de las excusas de los interesados.

En las excusas por enfermedad, deberá comprobarse la certeza por el médico forense, cuando no fuera ésta la que extienda directamente el certificado, progresando en caso inexacto, contra el interesado y el facultativo.

Las faltas que en este sentido cometan los jueces de instrucción, los municipales, los subalternos y auxiliares de Tribunales, serán corregidas disciplinariamente.

Para corregir la frecuente suspensión de los juzgados por Jurados por enfermedad de los abogados defensores, siempre que se suspenda la celebración de una vista por esta causa, sin perjuicio de que los presidentes de las Audiencias comprueben su fundamento en debida forma, y con el objeto de armonizar el interés de la administración de justicia con la alta misión de la defensa de los procesados, y para evitar una segunda suspensión, los procesados de berán designar un abogado suplente, que puede defenderlo; y si no lo hubiere, podría designarse de oficio cinco días antes de la celebración del juicio, facilitándole cuantos datos necesite para el mejor desempeño de su cometido.

Antes de reunirse el tribunal del Jurado, se hará constar en sitio permanentemente visible, mediante certificación del secretario de la vista y del presidente del tribunal de Derecho, el nombre de los jurados que debidamente citados no comparecieren, con expresión de las causas alegadas, para que los otros jurados los testigos, procesados, abogado defensor, y en general todos los ciudadanos, denuncien ante el tribunal todo lo que estimen conveniente en orden de las excusas formuladas.

El presidente del tribunal de Derecho, adoptará las determinadas oportunas para el cumplimiento de quanto se designe en la presente real orden; comprobará las excusas que resulten justificadas, e impondrá con todo rigor las multas que correspondan, bajo la más estrecha responsabilidad.

Los presidentes de la Audiencia adoptarán las medidas necesarias para que al verificar la reunión del Jurado, principalmente si éstos residieran fuera del lugar donde se celebraría el juicio, existan previamente las facilidades necesarias para el abejo sin demora de las dietas que corresponden a los jurados.

La inspección de tribunales exigirá por todos los medios que esté a su alcance, que los presidentes de la Audiencia, sección, jueces de instrucción y municipales, cumplieren estrictamente las prescripciones de la presente real orden.

A este efecto, se dictarán disposiciones cumplimentarias que se presten para dotar la inspección de tribunales de las facultades necesarias y conducentes para que esta disposición resulte el resultado práctico a que se aspira, con orden a la buena marcha del tribunal del Jurado.

En todo lo demás relativo a este asunto, habrá de cumplirse estrictamente el decreto de 8 de Marzo de 1897.

NOTICIAS

La Dirección general ha señalado el día 14 de Febrero próximo para la subasta de los siguientes aprovechamientos forestales de Segovia:

Resinas y ejecución de mejoras dentro de un quinquagésimo de la orografía del monte Esquibes de Navalcán de la comunidad de Sepúlveda, de la que han escapado, cuando se ha roto el parque, el desengüine y la melancolla.

RAMON GOMEZ DE LA SERRA

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Tóxico-digestivo. En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de functionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos.

Prosidente de nuestra zona de Marruecos, ha llegado a esta en disfrute licencia, nuestro estimado amigo y paisano el presidente de Sanidad Militar, don Pedro Aranda.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

LA CHIMENEA MAYOR DEL MUNDO

Las célebres fábricas americanas de Ansoboa, donde son tratados y fundidos los minerales de cobre, poseen la chimenea más elevada y más gruesa del mundo.

Tiene una altura de ciento setenta y ocho metros y treinta centímetros; su diámetro interior es de veintidós metros ochenta y cinco centímetros en su base, y de diez y ocho metros treinta centímetros en la cima, con un espesor de parades, que varía de dos metros en la base, hasta cerca de sesenta en la cúspide.

Este gigantesco chimenea está construida con ladrillos gruesos, rojizos, después de un mortero resistente a los ácidos, y consolidada la edificación con resistentes armaduras de acero.

La potencia de evanescencia de estos chimeneos, que sólo sirve para evadir en la atmósfera el peligroso gas que resulta del tratamiento del cobre, es de unos siete mil metros cúbicos por minutos.

Para corregir la frecuente suspensión de los juzgados por Jurados por enfermedad de los abogados defensores, siempre que se suspenda la celebración de una vista por esta causa, sin perjuicio de que los presidentes de las Audiencias comprueben su fundamento en debida forma, y con el objeto de armonizar el interés de la administración de justicia con la alta misión de la defensa de los procesados, y para evitar una segunda suspensión, los procesados de berán designar un abogado suplente, que puede defenderlo; y si no lo hubiere, podría designarse de oficio cinco días antes de la celebración del juicio, facilitándole cuantos datos necesite para el mejor desempeño de su cometido.

Antes de reunirse el tribunal del Jurado, se hará constar en sitio permanentemente visible, mediante certificación del secretario de la vista y del presidente del tribunal de Derecho, el nombre de los jurados que debidamente citados no comparecieren, con expresión de las causas alegadas, para que los otros jurados los testigos, procesados, abogado defensor, y en general todos los ciudadanos, denuncien ante el tribunal todo lo que estimen conveniente en orden de las excusas formuladas.

Es el viejo y sabio profesor de la Universidad, con el que no se puede

jugar. Aunque convendría darle un golpe para quitarle el frío terrible que pasa perpetuado, desusado, y sobre humedad, como el viejo genio del agua del estanque de la plaza de Oriente, en la estatua del escultor Maiano, él se abriga consigo mismo.

No sé cómo comprometer es una fiesta de café al gran doctor de barba blanca y dramática. No se me ocurre nada, yo no sé que nos reservamos para bebé, vos un vaso de agua estabilizada en honor de nuestra más pura gloria, un vaso de agua de ese monumento de doble fuente que Mecho ha erigido, procurando towardo del agua de la fuente de la Vida con mucho cuidado de no equivocarnos con la fuente de la Muerte, pues el agua que sale por ese grifo es agua venenosa, llena de los peores microbios, el de la peste, el del escorbuto, el de la peor de las gripes.

EL TAMBOR ROTO

El desperdicio más dramático de la época de fiestas que acaba de pasar es el tambor roto.

El tambor roto tiene algo de real, algo heróico, parece que flota sobre el gran naufragio de un campo de batalla.

Quizás sólo tiene roto uso de los parches; pero aun sólo con eso, es un invalido. Sonaría tan sordamente los palillos en él; sonaría ya tan lejos y desgraciado, que el niño no usaría el parche muerto si haber resultado herido.

Le queda al tambor su bella y tradicional caña, tan airosa, tan marcial, con esa apariencia de una hoja de lata especial en la que brilla un vivo dorado de crepúsculo matutino y, sin embargo, ya no sirve, es como corona y brazalete de un año de niños, es como la caña de Pandor, de la que han escapado, cuando se ha roto el parche, el desengüine y la melancolla.

RAMON GOMEZ DE LA SERRA

Vida religiosa

SANTORAL

Enero de 1923.

Día 18.—de San Pedro Jueves.—La Catedral.—Santiago.—Santa Prisca y María Magdalena.—San Voluntario.

La Miss y Oficio: divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

Mes de Febrero

Este mes consta de 31 días y está consagrado al Niño Jesús.

El teque de Alba por la mañana a las cinco y media.

El teque de Oraciones por la tarde a las cinco y media.

El teque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado

Se desciende, con Miss rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El dia 18 de Enero de 1923.—En la Estación de Almería a favor de don Francisco Velázquez por estar nombrado este maestro para otra provincia.

—Por orden de la Dirección general de las Fazendas.

En Reparadora.—Por la noche a las diez se desciende con Miss

Capital de 200,000,000 de ptas.

Casa Matriz, MADRID.—Alcalá núm. 31

Albacete, Alicante, Adra, Almería, Arévalo, Badajoz, Barcelona,

Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, MURCIA,

Mora de Toledo, Peñaranda de Bracamonte, Puerto Ger

al, Talavera de la Reina, Toledo y Villanueva.

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona;

Banco Guipúzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria

y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra-venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Giro y cartas de crédito.—Seguros de cambios.—Depositos de valores libres de todo gasto para los cuentacorrientes y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE ALQUILER

Gala de ahorros.—Salida hasta 10.000 pesetas.

Interés de 4 por 100 anual.

LA VIDA

CAJAL Y EL CAFE

El noble escritor Alberto de Segovia, un gran romántico que acude en las horas solemnes con su pálida esencia sobre su sombra, me ha dedicado un largo artículo en «La Acción» para que yo, como templario de Ponce, inicié un homenaje a Cajal, con el café le agradezco su libro titulado «Chelas de café».

Franzamente he de decirle que yo no veo, en qué puede consistir ese homenaje del café a Cajal.

Me parece que Cajal se escapa a los homenajes de la clase que pudiéramos ser ese. Es el genio investigador trasmundiano ido, evadido, al margen de esas cosas. Pasó por el café en su primera época; pero hoy está lejos de él, distraído en su medita- ción, sin ser posible que se le confunda en una de esas salas.

Es el viejo y sabio profesor de la

mañana y se recuerda por la tarde a las diez con bendición.

ULTIMOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Miss de Pilar y Conventual, y por la tarde a las tres Vesperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo. —Ejercicio del Mes del Corazón de María, en la Miss rezada las ocho.

CUESTIONES MILITARES

Murmuraciones de actualidad

Dice «Heraldo de Madrid»:

Aparte aquellas a que está dando lugar el probable nombramiento de sucesor del señor Villanueva para la Alta Comisión de España en Marruecos, se dice hoy que cierto general que desempeña un alto cargo en el ministerio de la Guerra había manifestado a un familiar suyo, que a su vez desempeña un alto cargo palatino, que entre el personal de su departamento reinaba indudable malestar, y que las relaciones entre este personal y el ministro no eran todo lo cordiales que debieran ser.

Y parece ser que, al tener conocimiento de esto, el jefe de la sección del ministerio citado se apresuró a rectificar esta información errónea y a hacer protestas de adhesión al ministro.

Como consecuencia de esto se murmura que las relaciones, que no son ahora muy cordiales, son las establecidas entre el general de referencia y ese que hemos dado en llamar «determinados elementos», y se habla que los propósitos del Gobierno, con respecto al citado general, han cambiado de rumbo, y es muy posible que se publique en breve una propuesta de destino distinto de la que se esperaba.

Se murmura, por último, acerca del viaje a África del general Bazán, que la misión de éste es no solo practicar determinadas pesquisas en aves raras del paradero de ciertos fósiles fósiles, sino hacer, además, una información reservada en territorios de la zona occidental de nuestro protectorado.

Los ministros no conocen actualmente, con exactitud, lo que pasa en Marruecos. Seguramente que se abastan los productos. De ese modo compramos más y mejor. Atiborras de la despensa casera, los españoles se nutrirán bien.

Se occupa después de la desmoronación que relataba en Melilla sucedió el estadio y se anuncia a los hombres públicos, cuyas declaraciones de Marruecos denotan una falta absurda de preparación y conocimiento de lo que son los protestantes.

Dice después que los responsables son de orden diplomático, de orden económico y de orden militar.

Habrá de las injusticias que se cometan en España, y dice:

«Tengo el convencimiento de que para tanto mal no hay otro remedio que un cambio de régimen, una transformación en todos los órdenes de la vida de la nación. Con la persistencia del actual no se puede llegar a ninguna parte.»

Se occupa después del estado actual de la Alta Comisión de Marruecos, y dice que así cuando todo ello es solo fantasía, si fuera nombrado se acuerda de preparación y conocimiento de lo que son los protestantes.

Dice después que los responsables son de orden diplomático.

Concertamos la paz con el Raisini.

—Tratado que se publica a retazos y que habrámos de arrancar el que se conoceza íntegramente, y le damos una hegemonía que, al poco tiempo de tomar posesión el alto comisionado, tendrá su «goipo reflejo». Sus partidarios, acudidos para el bandejón,

Gripe. Bronquitis. Catarros agudos

Curación rápida y eficaz con la AFORINA

Moreno

Desaparecen enseguida la tos, la fiebre, y los dolores. Previas y evita las complicaciones del Corazón y los Pulmones.

Precio del frasco 2 pesetas

Eficacia

Inapetencia. Escrófula. Aquejamiento. Convalecientes

El mejor preparado para combatir estos estados, haciendo volverse la salud, es el OPSONOL

Morono

Superior al Aceite de Hígado de Bacalao y sus embriones.

Agradable al paladar

Precio del frasco 5 pesetas

TOS FERINA

Su más racional tratamiento es el JARASE ANTIFERINO

Morono

Bastan las primeras tomas para advertir una inmediata mejoría, disminuyendo el número de ataques y la intensidad de los mismos.

Precio del frasco 250 pesetas

Tos Crónicas. Catarros Antiguas. Debilidad del pecho

Alivio seguro y curación rápida con la SOLUCION

Morono

a base de Creosota, Cal y Fosforo.

Precio del frasco 3'50 pesetas

Cardiacos. Neurasténicos. Convalecientes:

la KOLA GRANULADA

Morono

por su riqueza en cafeína y teobromina es un poderoso tónico del corazón, facilitando el riesgo sanguíneo y la nutrición de todo el organismo.

Según C. Merk de Darmstadt (Alemania) es capaz por su calidad de hacer una fuerte competencia a la Astier.

Precio del frasco 3 pesetas

DURANTE LA EPOCA DE

Embarazo y Lactancia

el Vino Tónico

Morono

asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y sano después a sus hijos fuertes y robustos.

Precio del frasco 6 pesetas

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel Patrón, únicamente el martes dia 23 del presente mes y resibirá a todos cuantos hernistas quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, quedándose al encero como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregúnan, infinito de empatías médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bregueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audiad siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel Patrón únicamente el martes dia 23 del presente mes.

NOTAS. En Albacete, el dia 21, en el Hotel Francésquillo; en Hellín, el dia 22, en el Hotel Atienza; en Cartagena, el dia 24, en el Hotel Francés, y en Alcoy, el dia 25, en el Hotel Simón, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debemos saber siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, el que quiera valer por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse corriendo, y asegurándose siempre primero de que realmente traten con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en los hospitales o en el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.



1841

LA CASA DUN

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee QUINCE SUCURSALES PROPIAS en la Península:

BADAJOZ

BARCELONA

BILBAO

LISBOA

MADRID

MÁLAGA

MURCIA

OPORTO

PALMA DE MALLORCA

SAN SEBASTIAN

SEVILLA

VALENCIA

VALLADOLID

VIGO

ZARAGOZA

Calle Moreno Nieto, 3.

Calle de Bilbao, 198.

Calle de la Estación, 5.

Rua dos Fanqueiros, 15.

Calle de Nicolás M. Rivero, 8 y 10.

Alameda de Alfonso XIII, 19.

Plaza de Santa Gertrudis, 1.

Rua do Almada, 10.

Plaza de la Constitución, 5 y 7.

Calle de Garibay, 22.

Calle de Cánovas del Castillo, 14.

Calle de Sorni, 2.

Calle de la Constitución, 7.

Calle de Urzaiz, 2.

Calle de Alfonso I, 4.

La Agencia Internacional de Informes Comerciales

R. G. DUN & Co.

Fundada en NUEVA YORK en 1841

247 Sucursales en las cinco partes del mundo

Central para Albacete y Almería:

MURCIA, Plaza de Santa Gertrudis, 1.

A. MASCARÓ,
Director Gerente para España.

P. HIDALGO,
Director en Murcia.

1923

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Marítimes a Vapeur S. A.—MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por vapores de pasaje entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA

El hermoso transatlántico francés saldrá de Alicante fijamente el 1º de Febrero próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Asunción, Bahía Blanca, San Antonio, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Río Gallegos y Trelew.

Para informes dirigirse a sus consignatarios

I. V. A. Lamagnere, Paseo de los Mártires, número 3, entre calle.

1841

Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & C° LTD

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company

(La Male Roca Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena

DURANTE LA EPOCA DE

Embarazo y Lactancia

el Vino Tónico

Morono

asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y sano después a sus hijos fuertes y robustos.

Precio del frasco 6 pesetas

RESFRIADOS, TOS,

CATARROS, ARMA,

ESQUINTE, RONQUERA, etc.

PASTILLAS

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

MORELLÓ

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de Pino y Balsamo del Teide, al disolverse en la boca, sucede sorprendentemente.

GRANULAS PARA RESFRIACIONES

Antidiarréicas y Balsámicas del Mercado

Sávia de